

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE CIUDAD DE SANTA MARTA DE TORMES
CELEBRADO EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2013**

En Santa Marta de Tormes, siendo las 20:00 horas del día 20 de diciembre de 2013, se reúnen en la Sala de Comisiones los Sres. que al margen se expresan.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Javier Cascante Roy

VICEPRESIDENTE

D. Julio de la Torre Hernández

VOCALES

D. David Mingo Pérez
D. Jesús Sánchez Sánchez
D. Juan Emilio Arranz Camarero
D. Florián Alonso Vicente
D. Jesús Martín Alonso
D. Juan Idefonso Hernández Hernández
D. Raúl Sánchez Borrego

JUSTIFICACIONES

Excusan su asistencia:
D. Manolo Verdejo Polo
D. Miguel Ángel Moreno Valle
D. César Conde Sánchez
D. Eloy Herrero
D. Ángel Rubio Cid
D. Francisco Carmelo Martín Rodríguez

SECRETARIA

Dña. Blanca Francisco Valiente

En Santa Marta de Tormes, siendo las 20:00 horas del día 20 de Diciembre de 2013, se reunieron en la Sala de Juntas del Ayuntamiento las personas que anteriormente se indican, presididas por el Presidente y asistidos por la Secretaría que suscribe, al objeto de celebrar la correspondiente reunión de los miembros del Consejo de Ciudad de conformidad con la convocatoria tramitada al efecto.

Antes de comenzar con los puntos del orden del día el Sr. Presidente, hace la presentación de Doña Isabel María de la Torre Olvera, Concejala Delegada de Economía y Hacienda que expondrá el punto 3 del orden del día.

PUNTO PRIMERO.-

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2013.

Sometida a votación el Acta del Consejo de Ciudad, es aprobada por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO.-

INFORME DEL PRESIDENTE

Da la bienvenida a todos los asistentes, agradeciéndoles su asistencia.

Comienza recordando que se les ha enviado un dossier por Concejalías en la que se adjunta todos aquellos asuntos que han sido noticia en los distintos medios y que también han sido “colgadas” en nuestra página web.

Únicamente interviene D. Jesús Martín preguntando que ha observado en la información enviada acerca del Curso de Guarda Forestal que se ha desarrollado desde la Concejalía de Empleo, había varias fechas en la presentación pregunta si han sido uno o dos cursos, a lo que el Alcalde responde que se trata de un único curso y aclara que el que haya dos fechas es debido a que la primera fecha pertenece a cuando sale y se conoce el curso que se va a desarrollar y la segunda fecha corresponde a cuando se ha desarrollado.

Sin más intervenciones en este punto, pasamos al siguiente.

PUNTO TERCERO.-

PRESENTACIÓN DEL BORRADOR DE LOS PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2014, PROPUESTA POR EL EQUIPO DE GOBIERNO.

En este punto interviene la Concejal Delegada del área de Economía y Hacienda del Ayuntamiento, Doña Isabel María de la Torre.

La Concejal comienza su exposición diciendo que los presupuestos municipales para 2014, son unos presupuestos austeros y posibles, ajustados a nuestras posibilidades reales de obtener ingresos. Son además unos presupuestos que dan respuesta al enorme esfuerzo que les hemos exigido a los vecinos de santa marta en los dos últimos años. De hecho estos presupuestos están marcados por una disminución de los ingresos de casi 600.000€, lo que representa un 7,12% del presupuesto total. Esta disminución en cualquier otra circunstancia sería una mala noticia, pero en esta ocasión nos llena de alegría ya que es debida a que nuestras familias y ciudadanos tendrán una menor tributación en 2014. La bajada del tipo impositivo del IBI, junto con una serie de beneficios fiscales aprobados para 2014 además de los que ya se venían aplicando, son una buena noticia para los vecinos de santa marta. Pero mejor noticia es que a pesar de esa disminución significativa del 7,12% de los ingresos continuamos garantizando la prestación de servicios de calidad, demostrando una vez más nuestro compromiso y nuestra responsabilidad con el municipio de santa marta y con todos los vecinos. Son unos presupuestos también responsables que cumplen el objetivo de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. Unos presupuestos que respetan la regla del gasto, y por lo tanto comprometidos con el cumplimiento del objetivo de déficit para toda la administración pública española, aportando nuestro granito de arena a la estabilidad financiera y recuperación económica de España.

Dicho esto, la concejal se centra en explicar en detalle el proyecto de presupuestos municipales para 2014.

El proyecto de presupuestos de gastos e ingresos para el ejercicio 2014 asciende a 7.763.172€, lo que representa, como señale antes, una disminución del 7,12%, en términos homogéneos. El 31% de los ingresos del ayuntamiento procede de transferencias de otras administraciones, concretamente de la participación en los

tributos del estado y el 65% de los impuestos y tasas propios de la entidad local, fundamentalmente del IBI que como ya señalaba antes ha experimentado una notable disminución.

Teniendo en cuenta los casi 600.000€ menos de ingresos de la entidad, el presupuesto de gastos se ha elaborado bajo la premisa de mantener los servicios, mantener las infraestructuras y que los vecinos de santa marta no perciban ni sufran en ningún caso esta disminución del presupuesto.

El capítulo de gastos de personal representa el 39% del presupuesto total de este ayuntamiento. Dentro de este capítulo, y ya que se ha convertido en un tema recurrente y ya manido por parte de los grupos de la oposición, tan sólo un 2,8% del presupuesto de este ayuntamiento retribuye a los miembros de la corporación. Aprovecho para recordar dada la insistente y reiterada petición de rebajar esta partida, que las retribuciones de la corporación no solo están congeladas desde 2006, sino que además su tendencia es a la baja desde 2010, año en la consignación fue de 270.000€. consignación que bajo a 257.000€ en 2011 fruto de la reducción del 5% que voluntariamente realizamos junto con la de todos los trabajadores del ayuntamiento. Volvió a bajar la consignación en 2013 a 247.000€, y para 2014 se presenta una nueva disminución de 29.000€. Estamos hablando de una reducción en el gasto de las retribuciones de la corporación de 60.000€, un 22,22% en 4 años.

El capítulo más importante del presupuesto es el de gastos en bienes corrientes y servicios representa el 54% del total, donde se concentra el mayor esfuerzo presupuestario y la prioridad del gasto para garantizar el normal y correcto funcionamiento del ayuntamiento, y más importante aún la prestación de servicios de calidad a los vecinos.

Los servicios obligatorios y de primera necesidad concentran gran parte del gasto del a capítulo 2. Hablamos de la depuración de aguas residuales (792.000€), el depósito de basuras (270.000€). Sin olvidar que en este último caso el ayuntamiento asume desde junio de 2012 los 6€/T adicionales que supone dicho depósito, y no gravar así a los vecinos con una mayor carga en estos momentos de dificultad. Seguimos con los gastos obligatorios, recogida de basuras (964.000€), alumbrado público (220.000€), señalar aquí que gracias a las inversiones en materia de optimización energética llevadas a cabo en los últimos años va a ser posible mantener el alumbrado al 100x100 sin ningún tipo de restricción por zonas u horarios sin que esto suponga un incremento del coste de este servicio, a pesar de la importante subida tarifaria experimentada.

Los consumos de combustible, gas y electricidad de las distintas dependencias municipales ascienden a casi 300.000€. Las cuotas de comunidades (85.000€), recaudación (200.000€), el mantenimiento de los parques y jardines (108.000€). Donde se ha hecho el mayor esfuerzo de ajuste del presupuesto es en los gastos de reparaciones y mantenimiento que bajan en más de 90.000€.

Y es que una vez cumplida la prestación de los servicios obligatorios y necesario, el presupuesto restante, que nos podrá parecer mucho o poco, pero es el que es, se materializa en políticas sociales, en apoyo a los más necesitados, en servicios demandados y valorados por los vecinos de santa marta. Política social, entendida en un sentido amplio.

Hablamos del servicio de atención psicológica (60.000€). Gran parte de las atenciones psicológicas de los centros son derivadas a nuestro servicio de atención psicológica, logopeda y animación socio comunitaria. Además desde este servicio se presta

atención logopedia, se gestiona en coordinación con las trabajadoras sociales el banco de alimentos, se dinamiza la concejalía de bienestar social y salud, se desarrolla y ejecuta el plan de familia, se atiende a personas víctimas de violencia de género, y desde esta año además se integra la igualdad de oportunidades.

Seguiremos prestando el servicio de información al consumidor, con 16.000€ del presupuesto, servicio que incrementa su demanda año a año. Se mantiene el apoyo al tejido asociativo de santa marta a través de las subvenciones (28.000€).

Así como al deporte, apoyando las escuelas deportivas así como a los clubes de fútbol (75.000€) y baloncesto (20.000€). Continuamos apostando por el deporte, como practica esencial para los niños y jóvenes del municipio.

También nos alegramos de continuar y mantener con 37.000€ anuales la escuela de música, y con 80.000€ la guardería. Además de los 37.000€ destinados a bonificaciones con los que garantizamos que ningún niño de santa marta se quedé sin disfrutar de este servicio por falta de recursos.

Mantenemos también una partida de 16.000€ para becas y libros y dar continuidad así al proyecto de fondo de libros iniciado con gran éxito en este año. Así como los 10.000€ de cooperación al desarrollo.

Y finalmente, pero ni mucho menos menos importante, nos alegramos y mucho de continuar con nuestra apuesta clara y firme con la formación y el empleo. Un total de 53.400€ dedicados a la atención y apoyo al desempleado, para promover y facilitar su incorporación al mercado laboral que será nuestra mejor recompensa al dinero invertido.

Lógicamente la situación requiere un sacrificio, y es el de las inversiones. Ojalá fuera el momento de invertir, porque sería muy buena señal, pero ese momento aún no ha llegado. Y no dudamos ni un momento en sacrificar las inversiones en aras a no sacrificar la prestación de servicios a los vecinos de santa marta. Coincidimos en que la inversión en buena, que reactiva la economía y contribuye al desarrollo. Pero no cuando se invierte en perjuicio de otras cuestiones más prioritarias.

No obstante, para tranquilidad de todos, las inversiones de los dos últimos años, que superan el medio millón de euros, han sido posibles gracias a subvenciones concedidas por la diputación provincial y la junta de Castilla y León. Subvenciones que confiamos sigan existiendo para poder mantener un nivel de inversión razonable en santa marta. Sin ir más lejos, la diputación anunció ayer un nuevo plan para los ayuntamientos, en el que a santa Marta le corresponden 164.238€ con los que será posible la creación de empleo y la realización de inversiones a lo largo del 2014.

Y también respecto a las infraestructuras de canalización del agua, les diré que después de numerosas reuniones y conversaciones mantenidas con la empresa concesionaria del servicio, existe un compromiso por su parte de abordar por ases y a lo largo de los ejercicios 2014 y 2015 arreglos y mejoras en diversos puntos del municipio como son: plaza del ángel, calle del aire, calles corta y estrecha, camino de calvarrasa, calle ciudad de león, calle UNICEF, calle Juna XXIII y plaza de la iglesia. Obras cuyas memorias valoradas se aproximan a los 300.000€. En próximas comisiones se informara de los avances en la negociación y detalles de estas actuaciones.

En definitiva, decir que nos satisface presentar unos presupuestos que darán continuidad a la prestación de servicios de calidad, apoyo a los más necesitados, que avalan nuestro compromiso con las políticas sociales y de empleo, en definitiva un presupuesto que deja de manifiesto nuestra responsabilidad y compromiso con los vecinos de Santa Marta de Tormes.

INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO:

Jesús Martín pregunta que por qué en el apartado de personal aparece subrayado en azul "gratificaciones".

A lo que se le contesta que los técnicos lo habrán hecho por alguna causa, que no es cosa del Equipo de Gobierno.

Pregunta: que en el anexo de personal aparece que hay una nueva dedicación exclusiva para un concejal, que si está incluido en el presupuesto. Se le indica que sí está recogido.

Pregunta sobre gastos de gestoría, se le explica que es una empresa, quien lleva el servicio de nóminas del Ayuntamiento, cobrando 6€ por nómina efectuada, tanto de los empleados fijos de la plantilla, así como de los trabajadores eventuales.

Pregunta que, ¿Por qué han ido a Madrid y no a Valladolid a hacer las prácticas de tiro las personas que han hecho el curso de formación de vigilante? Ofreciendo su ayuda para futuras ocasiones.

PUNTO CUARTO.-

PROPUESTAS SOBRE TEMAS CONCRETOS CARA AL PRÓXIMO AÑO

El presidente comienza su intervención diciendo que nuestro municipio se está haciendo mayor, encontrandonos a nivel de infraestructuras una mas que vieja red y que necesitamos ponerlas y adaptarlas al momento actual es decir arreglarlo. Para ello se ha hablado con Aqualia para ver que se puede hacer, detectar los puntos conflictivos y estudiarlos, puesto que como ha dicho la concejal de economía nos encontramos en un mal momento económico para inversiones, no obstante tal y como se hizo en el ejercicio anterior, hubo subvenciones que primaron en el empleo y formación y también en inversiones, cuestión que este año se contemplaran, con indenpendencia de que en presupuesto nada se ha podido poner. Por ello, se está estudiando un proyecto con Aqualia (que a pesar de no estar aún cerrado, ni definido), podemos decir que iría encaminado al arreglo de las calles: C/ Ciudad De León, Plaza del Ángel, Camino de Calvarrasa, C/ Juan XXIII y Plaza de la Iglesia.

Jesús Sánchez interviene indicando que se estudie la posibilidad de incluir la calle Santiago Mirat.

El presidente indica que Aqualia ha informado sobre los puntos más conflictivos y que se intentará si hubiera capacidad enconómica de ampliar estas actualizaciones a otras calles, si fuera necesario..

El siguiente punto a tratar es el tema de la luz, del alumbrado público, se informa a los miembros del Consejo de que se va a sacar un Pliego de condiciones para la gestión, ahorro y eficiencia energética. No consiste en ahorrar con el simple hecho de quitar luces, sino en gestionarlo de tal forma que la inversión vaya a cargo de la empresa adjudicataria y se garantice lo anterior dicho, ahorro y eficiencia.

En cuanto al carril bici se informa de que se va a crear la conexión entre las partes existentes, no se trata de trazar un nuevo carril, sino que mediante pintura crear la parte que falta.

Se informa que el tema de la Isla del soto es un punto pendiente, pero que hay promesa por parte del Presidente de la Confederación de que se licitará el proyecto y se ejecutará entre 2014 y 2015.

Así mismo, se da cuenta de que se ha hecho un trabajo de revisión de todas las ordenanzas fiscales, y se abonará a los trabajadores funcionarios y laborales del Ayuntamiento la paga devengada de años anteriores.

En cuanto al Fondo de Alimentos se informa que se ha recibido una cantidad importante de alimentos a través del Club Rotari Salamanca, lo que ha favorecido a aquellas familias que se benefician de este servicio que gestiona el área de Bienestar social del Ayuntamiento.

En cuanto a empleo, ayer se produjo la apertura del restaurante MC Donald, que contará con 10 empleados del municipio. Interviene el Sr Florián para preguntar ¿Qué servicios son de nuestra competencia? A lo que se le contesta que los servicios de saneamiento y alcantarillado son competencia de Salamanca. Intervienen más miembros preguntando dónde termina el término municipal de Santa Marta.

Terminado el turno de información por parte del Presidente, se excusa a los miembros que no han podido asistir al consejo. El Presidente informa que uno de los miembros ha fallecido recientemente, Don Agustín Acevedo, por lo que se pone a debate el tomar la decisión que desde el Consejo de Ciudad se otorgue a título póstumo un reconocimiento, produciéndose una iniciativa por parte de todos los miembros del Consejo para que se lleve a cabo, y se le haga entrega a la esposa y familia un pin y un Diploma que demuestre la implicación que tenía con la Participación Ciudadana Municipal. Se informa a los miembros que el Equipo de Gobierno les informará de cuando se llevará a cabo y les invitará a formar parte del mismo.

PUNTO QUINTO.-

RUEGOS Y PREGUNTAS

Comienzan los miembros del Consejo su turno de palabra de ruegos y preguntas.

D. Julio de la Torre propone una iniciativa de futuro consistente en ubicar a Santa Marta en la historia, buscar en qué puede destacar Santa Marta y convertirse en un referente como segunda ciudad de provincia. Buscar las raíces de nuestro municipio, una proyección que se rememore, que no se conozca a Santa Marta por ser una ciudad de servicios, sino que se busque un nexo de unión. Se abre un pequeño debate en el que intervienen varios miembros dando su opinión, sobre la importancia del río, vincular a Santa Marta con ciudades que tengan Islas, ciudad del deporte... Finalmente la propuesta de D. Florián es la que mejor acogida tiene, propone que se dé traslado al Consejo de Infancia para que trabajen sobre este tema.

D. Jesús Martín alude a una serie de problemas que se dan en la calle Fontanica en cuanto al aparcamiento, y en los alrededores de esa zona en cuanto a la presencia de jóvenes, vandalismo y suciedad, ruega más vigilancia policial.

Consulta sobre la noticia de "sustitución de policía", el Presidente le contesta que se trata de una noticia interpestiva, la plaza está creada desde hace dos años, hace 15-20 días se recibió un curriculum y una solicitud por registro de una persona para venir a ocupar la plaza, por traslado, en comisión de servicios. La plaza saldrá en concurso oposición, y el motivo de la misma es que se necesita una ayuda en la policía, para el buen funcionamiento.

D. Jesús Martín hace otro ruego a cerca de la campaña de recogida de juguetes, y hace hincapié en el buen trabajo que los nuevos miembros de la agrupación de voluntarios de Protección Civil está llevando a cabo.

D. Jesús Sánchez hace varios ruegos:

- En la Calle Santiago Mirat en la zona del Pasaje no hay rebaje en la acera y es

una zona con mucha afluencia, que se haga.

- Intentar crear más aparcamientos en la zona del Campo de Fútbol, proponiendo que se vea la posibilidad de crearlo entre la zona de la autovía y el canal.

- Que se vigile los aparcamientos reservados del centro médico.

- Ahora que se va a unir el carril bici, que se estudie la posibilidad de unir la zona de la Fontana hasta la zona del Mc Donald, por los caminos existentes por la ribera del río.

D. Raúl Sánchez ruega que exista apoyo al Deporte y a la Unión Deportiva Santa Marta, considera que se está utilizando como arma arrojadiza entre los diferentes partidos políticos. Y ruega que el Ayuntamiento forme parte de la Junta Directiva del Club, se inicia un pequeño debate de cual tiene que ser la manera en la que esté el Ayuntamiento, puesto que D. Julio de la Torre no considera que el Ayuntamiento deba estar involucrado legalmente con el Club. Se recoge finalmente el ruego con la propuesta por parte de D. Raúl Sánchez de que haya una representación municipal en el Club.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las 21:30 horas.